



***Resolución de 18 de septiembre de 2018, del rector de la Universitat Politècnica de Valencia por la que se modifica el plazo de entrega de solicitudes de la Convocatoria del concurso "CÁTEDRA ECSA. CÁTEDRA CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE Y AVANZADA"***

**OBJETO**

Entre las actividades de la Cátedra de Empresa "CÁTEDRA CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE Y AVANZADA" acordada entre la Universitat Politècnica de València (en adelante UPV) y EDIFICACIONES CASTELLÓ, S.A. (en adelante ECSA) se encuentran las de *"Realización de talleres y concursos para el fomento de la participación activa de los alumnos en el desarrollo de ideas para la innovación, investigación y desarrollo tecnológico del sector de la construcción"*.

En este marco de actuaciones se convocó con fecha de 3 de agosto de 2018 el Concurso cuyo objetivo es "ANALIZAR EL COMPORTAMIENTO DE UNA PLACA DE HORMIGÓN ARMADO Y PREDECIR LA CARGA DE ROTURA", de acuerdo con las características de materiales, geometría, y sistema y proceso de carga que se indican en el Anejo A de esta convocatoria.

**MODIFICACIÓN DE PLAZO**

Se propone como nueva fecha de cierre del concurso el 31 de octubre de 2018.

En esa fecha deberán haberse recibido las memorias conforme a lo indicado en la cláusula CUARTA. Si la solicitud no reúne los requisitos establecidos en la norma de la convocatoria, el órgano competente requerirá al interesado para que la subsane en el plazo máximo e improrrogable de 5 días, indicándole que si no lo hiciese se le tendrá por desistido de su solicitud.

Valencia, 18 de septiembre de 2018

EL RECTOR

Francisco José Mora Mas

